

 SECRETARIA GENERAL	CONSEJO ACADEMICO ORDINARIO		No: 015	Páginas 10
	Lugar: Salón Reuniones del Consejo Académico Meléndez	Fecha: Septiembre 13 de 2012	Hora Inicio: 2:30 p.m.	

Objetivos: Desarrollo del Orden del Día.

Asistentes		SI/NO	Asistentes		SI/NO
1.	IVAN ENRIQUE RAMOS CALDERON, Rector	SI	11.	RODRIGO ABONIA, en representación del Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas	SI
2.	HECTOR CADAVID RAMIREZ, Vicerrector Académico	SI	12.	HECTOR AUGUSTO RODRIGUEZ OREJUELA, Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración	SI
3.	JAVIER FONG LOZANO, Vicerrector Administrativo (E.)	SI	13.	INGRID CAROLINA GOMEZ BARRIOS, Directora del Instituto de Psicología	SI
4.	CAROLINA ISAZA DE LOURIDO, Vicerrectora de Investigaciones	SI	14.	RENATO RAMIREZ RODRIGUEZ, Director del Instituto de Educación y Pedagogía	SI
5.	JESUS MARIA SANCHEZ ORDOÑEZ, Vicerrector de Bienestar Universitario	SI	15.	ADOLFO ADRIAN ALVAREZ RODRIGUEZ, Director de Regionalización (E.)	SI
6.	LUDMILA MEDINA MONROY, Jefe Oficina de Planeación Institucional (E.)	SI	16.	JESUS FELIPE GARCIA VALLEJO, Representante Profesoral	SI
7.	JULIAN ALBERTO HERRERA MURGUEITIO, Decano de la Facultad de Salud	SI	17.	PEDRO RAFAEL SARMIENTO SARMIENTO, Representante Profesoral	SI
8.	CARLOS RAFAEL PINEDO, en representación de Decano de la Facultad de Ingeniería	SI	18.	CESAR ORLANDO COLLAZOS RICO, Representante Estudiantil	SI
9.	HILDA GRACIELA ORTIZ, en representación del Decano de la Facultad de Artes Integradas	SI	19.	MARCEL KOGUI LOPEZ MORENO, Representante Estudiantil	SI
10.	DARIO HENAO RESTREPO, Decano de la Facultad de Humanidades	SI	20.	LUIS ALBERTO HERRERA RAMIREZ, Secretario General	SI
11.	BEATRIZ CASTRO CARVAJAL, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas	SI		Invitado: Profesor HAROLD MARTINEZ, de la Escuela de Arquitectura.	

Agenda

1. Aprobación de las actas Nos. 013 y 014 de 2012.
2. Informe del Rector.
3. Informe nueva ley sobre educación superior.
4. Presentación del sistema institucional de laboratorios de la universidad del valle.
5. Presentación proyecto de la Plaza “de la Caleñidad”.
6. Presentación de candidatos a control interno disciplinario docente.
7. Proyectos de resolución
- 7.1. Por la cual se aprueba el calendario académico para los procesos de admisión a primer semestre de 2013, por transferencia, reingresos, reingresos con traslado y traslado par a los Programas Académicos de pregrado que se ofrecen en la Sede de Cali, febrero-junio de 2013.
- 7.2 Por la cual se establece la Política Ambiental de la Universidad del Valle.
- 7.3 Por la cual se modifica la Especialización en Intervención Social.

8. CORRESPONDENCIA A CONSIDERAR

- 8.1 Oficio enviado por el Consejo de la Facultad de Salud, solicitando vincular como Profesor Ad-Honorem a la Señora Mercedes Figueroa Macca.
- 8.2 Oficio enviado por el Decano de la Facultad de Salud solicitando la apertura del sistema de hoja de vida pública contratista para los profesores Eduardo López Medina, Juan Pablo Flórez Castro, Mauricio Zuluaga Zuluaga, Carlos Gallego Achito y Aldel Pool Gómez Alférez.
- 8.3 Oficio enviado por el Vicerrector Académico, Presidente del Comité de Estímulos Académicos poniendo en consideración Consejo Académico, las respuestas a las interpelaciones del caso del profesor Julián Trujillo.
- 8.4 Oficio enviado por el Vicerrector Académico, adjuntando el informe presentado por la DACA, del estado en que se encuentran los Programas Académicos de Pregrado y Posgrado, referente al proceso de Acreditación de Calidad.

9. CORRESPONDENCIA A DISPOSICIÓN

- 9.1 Oficio enviado por el Jefe de la Oficina Jurídica a la Vicerrectora Académica (E), dando respuesta a la solicitud del Señor Sergio Hernando Mina, estudiante sancionado con cancelación de matrícula académica.

9.2 Oficio enviado por el Vicerrector Académico a los Decanos de Facultad/Directores de Instituto, solicitando el informe de seguimiento del primer grupo de profesores seleccionados en el marco del Programa de Semillero de docentes.

10. PROPOSICIONES Y VARIOS

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Verificado el Quórum por parte del Secretario General, se procede a la aprobación del siguiente Orden del Día.

1. APROBACIÓN DE LAS ACTAS No. 013 y 014 DE 2012.

Se aprueban con algunas modificaciones menores. El señor Rector solicita que los puntos de los informes de sus comisiones queden incluidos en las actas

Se incluye en el listado de asistentes al Profesor Jesús Felipe García, Representante Profesor al quien asistió a las dos sesiones.

2. INFORME DEL RECTOR.

2.1 *Participación en el evento sobre diálogo de Educación Superior.* El Señor Rector informa que estuvo en Paipa, (Boyacá), en compañía de la Ministra de Educación para asistir al evento que se llevó a cabo sobre Diálogos de Educación Superior, evento al cual asistió por la Universidad del Valle el Profesor José Joaquín Bayona, Director de Estudios Políticos y Resolución de Conflictos del Instituto de Educación y Pedagogía. Estas reuniones buscan un diagnóstico y tener una visión más amplia sobre la Educación Superior y para ello se trabajará con las agencias involucradas, teniendo en cuenta que por lo pronto el Gobierno ha manifestado que no hay y no se va a presentar propuesta para la reforma al proyecto de la Educación Superior. En estos diálogos no se presentaron avances, se tocaron los temas de diversidad, calidad, financiación, autonomía, pertinencia y equidad para que las partes los trabajen y presenten otros elementos en el próximo encuentro que se llevará a cabo en octubre.

2.2 *Suspensión de energía y servicio de agua en el Campús Meléndez.*

El Señor Rector informa que se presentó en el Campus de Meléndez inconvenientes con el fluido eléctrico y con el suministro de agua el día 12 de septiembre. Por tanto, la dirección

universitaria se vio en la necesidad de ordenar la salida de todo el personal a la 1:00 p.m. Dicha situación se prestó para no crear confusión y generar comentarios que obligaron llevar a cabo una inspección ocular a todo el Campus entre las 4:00 y 8:00 p.m., por parte del Comité de Derechos Humanos con el fin de no desestimar lo que se pudiera presentar. Finalmente se hizo el registro de los hechos con la vigilancia privada y se informó a la organización sindical. Solicita a los consejeros y a la comunidad universitaria comprensión con la situación presentada.

2.3 Informe de la visita al Programa de Licenciatura en Música.

El Señor Rector se complace en recordar que el Programa de Comunicación Social-Periodismo de la Facultad de Artes Integradas, recibió acreditación de Alta Calidad por seis años. Informa que a partir del día de hoy y hasta el día 15 de septiembre el Programa de Licenciatura en Música atenderá la visita de Pares con fines de acreditación. La presentación institucional ante los pares fue muy bien recibida con un reconocimiento a la Institución, esto fue expresado por ambos pares académicos al final de la misma. El Rector recuerda que hasta el mes de junio pasado la Facultad de Artes era la única Facultad de la Universidad que no contaba con programas acreditados; y hoy día actualmente se encuentra adelantando este proceso varios de sus programas académicos.

2.4 Inauguración Sede Norte del Cauca.

El Señor Rector informa que se dará apertura al evento de inauguración de la Sede del Norte del Cauca - Campus Carvajal, el día de mañana viernes 14 de septiembre a la 1:30 p.m.. Se está trabajando arduamente a fin de tener todo organizado para la fecha, la cual contará con la presencia del Señor Presidente de la República, la Ministra de Educación, el Gobernador del Valle del Cauca, el Alcalde de Santander de Quilichao, la Familia Carvajal, Empresarios del sector, Concejales, Diputados, Vicerrectores, Decanos, Directores de Instituto, entre otros.

- 2.4 Durante la inauguración de la nueva Sede del Norte del Cauca se entregará un reconocimiento a la Empresa Carvajal S.A. en el grado de Gran Benefactor.

Informe del Vicerrector Académico: Admisión y Oferta Académico febrero-junio de 2.013.

El Vicerrector Académico presenta cuatro de proyectos de resolución sobre oferta y admisión para el semestre febrero-junio de 2013, para ser aprobados en el próximo Consejo Académico. Se adjuntan a la presente acta.

Convocatoria Docente Reemplazos 2.012 :

Informa que en la Convocatoria Docente 2012, se han reportado un total de 255 aspirantes inscritos entre todas las facultades.

Agrega el Vicerrector Académico que continuando con el Programa de acompañamiento para emprender un proyecto de formación de alto nivel en el exterior, dirigido a los profesores que fueron vinculados como producto de la primera convocatoria del Programa de Semilleros Docentes, La Oficina de Relaciones Internacionales y la Subdirección de Autoevaluación y Calidad Académica, han coordinado el ofrecimiento de un curso de inglés y uno de portugués que estarán a cargo de los Asistentes en Idiomas que actualmente visitan la Universidad, lo anterior en aras de que los profesores fortalezcan el dominio en estos idiomas, factor en el que según los propios profesores manifiestan debilidad y por ende dificultades para la obtención de admisión y/o becas.

El Vicerrector Académico expone que estos cursos serán incluidos en el Plan de Capacitación de Docentes y como tales serán certificados. Recomendando que esta actividad de capacitación sea considerada en las actividades complementarias de la Asignación Académica de estos profesores.

La Vicerrectora de Investigaciones informa que estuvo en Monterrey (México), participando en la "I Misión Tecnológica en Innovación y Desarrollo de Clusters a México", financiada por la Alianza por la Innovación en el Valle del Cauca y COLCIENCIAS, en la semana del 1 al 8 de septiembre, en la que participaron, la Cámara de Comercio de Cali, el Centro Nacional de Productividad y un grupo de las universidades más representativas de la región.

En la Misión, el Instituto Tecnológico de Monterrey realizó una capacitación y entrenamiento en la metodología COMPSTRAC, utilizada para el Desarrollo de Estrategias de Rasterización, con la que se han desarrollado más de 20 clúster en América Latina en un período de 15 años. Como parte del entrenamiento, igualmente participó en el primer ejercicio para la construcción del Plan de Desarrollo de Clusters para la Región Pacífica Colombiana.

Con esta metodología quedó claro que es posible seleccionar de forma fundamentada los clusters para cada región, pero una vez seleccionados, su consolidación depende de los actores. El Valle del Cauca en este momento no ha aplicado ninguna metodología similar a la observada en México para definir los sectores industriales en los cuales se van a desarrollar los clusters. El trabajo de la Alianza dura dos años y uno de sus objetivos es aportar y apoyar para el desarrollo de los clusters en el Valle del Cauca.

3. INFORME NUEVA LEY SOBRE EDUCACIÓN SUPERIOR.

El Representante Estudiantil Marcel Kogui López Moreno, presenta el documento “Exposición de Motivos de una nueva Ley de Educación Superior para un país con soberanía, democracia y paz. MANE Colombia”, el cual se adjunta a la presente acta.

El Representante Profesoral Felipe García propone se lleve a cabo un Consejo Ampliado y se imprima el documento resultante de las conclusiones de la reunión que se llevó a cabo en Bucaramanga, para ser difundido entre la comunidad universitaria.

Los Representantes Estudiantiles solicitan se incluya en el próximo Consejo Académico las conclusiones de esta reunión, como un punto para ser discutido.

El Representante Estudiantil Marcel López señala que se conforme una comisión para llevar a cabo el Consejo Ampliado propuesto por el Representante Profesoral. Aprobada la solicitud por los consejeros, se conforma dicha comisión con el Señor Rector, el Vicerrector Académico, el Director del Instituto de Educación y Pedagogía, un Representante Profesoral y un Representante Estudiantil.

4. PRESENTACIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE.

El Vicerrector Académico presenta la propuesta de Acuerdo por el cual se define y organiza el Sistema Institucional de Laboratorios, la cual se adjunta a la presente acta. Los consejeros exponen sus observaciones y sugerencias las cuales serán incorporadas al Acuerdo y presentadas en un próximo Consejo para su aprobación. La presentación se adjunta al acta.

El Director del Instituto de Educación y Pedagogía presenta unos ajustes a la propuesta y solicita se incluyan en el documento final.

Luego de discutir algunas particularidades y con el fin de definir un documento más integral, el Vicerrector Académico propone conformar un equipo de trabajo que lo integren tres Decanos, dos Vicerrectores, el Jefe de la Oficina de Planeación, un Representante Profesoral y un Estudiantil.

5. PRESENTACIÓN PROYECTO DE LA “PLAZA DE LA CALEÑIDAD”.

Por solicitud del profesor Hernán Toro, Decano de la Facultad de Artes Integradas, la Vicedecana Académica da lectura a la carta enviada por el profesor Toro donde presenta excusas por la dificultad para asistir a la reunión del Consejo Académico, destaca el nombre del profesor Harold Martínez Espinal y solicita el respaldo institucional para el desarrollo del

proyecto "Plaza de la Caleñidad", que se sumaría al del Consejo de la Facultad de Artes Integradas. El profesor Martínez, realiza la presentación como diseñador del proyecto arquitectónico actualmente en construcción e introduce la posible participación de la Universidad en la agenda de actividades que se desarrollarían en la Plaza. Se adjunta carta y presentación del proyecto. El Vicerrector expresó en nombre del Consejo el respaldo a la iniciativa y agradece al profesor Martínez su excelente presentación y la alta calidad de la propuesta que indudablemente aporta a la formación de ciudad en todos los sentidos. Agradece por el espacio agradable donde su presentación ha hecho que los miembros del Consejo piensen y sueñen en una Cali mejor.

Se propone que el Decano de la Facultad de Artes Integradas elabore un borrador de carta en el menor tiempo posible, donde se convoque a una reunión con la asistencia del Alcalde de Cali y los Secretarios de Planeación, de Cultura y de Educación. Igualmente, prepare un borrador de documento con la propuesta. Se adjunta carta y presentación del proyecto.

6. PRESENTACIÓN DE CANDIDATOS A CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO DOCENTE.

Por solicitud del Representante Profesor Felipe García se enviará, para información de los consejeros, copia de la Resolución mediante la cual se establecen los parámetros para la elección del Director de la Oficina de Control Interno Disciplinario Docente. Los Decanos presentarán los candidatos para la respectiva elección en el desarrollo del próximo Consejo Académico.

7. PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

- 7.1 Por la cual se aprueba el calendario académico para los procesos de admisión a primer semestre de 2013, por transferencia, reingresos, reingresos con traslado y traslado par a los Programas Académicos de pregrado que se ofrecen en la Sede de Cali, febrero-junio de 2013.

Se aprueba y se expide la Resolución No. 057 de la fecha.

- 7.2 Por la cual se establece la Política Ambiental de La Universidad Del Valle.

La Jefe encargada de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional presenta la propuesta de Resolución por la cual se establece la Política Ambiental de la Universidad del Valle, la cual se adjunta a la presente Acta.

El Representante Profesoral sugiere que la propuesta se consulte con la Escuela de Salud Pública. A su vez la Decana (E) de la Facultad de Artes Integradas sugiere que también se solicite el concepto de la Escuela de Arquitectura.

En una próxima reunión se recogerán las observaciones y sugerencias de los consejeros y se incorporarán a la propuesta, para una nueva presentación ante el Consejo Académico para su aprobación.

7.3 Por la cual se modifica la Especialización en Intervención Social.

Se aprueba y se expide la Resolución No. 068 de la fecha.

8. CORRESPONDENCIA A CONSIDERAR

8.1 Oficio enviado por el Consejo de la Facultad de Salud, solicitando vincular como Profesor Ad-Honorem a la Señora Mercedes Figueroa Macca.

El Consejo revisa la solicitud y aprueba la vinculación de la Profesora Mercedes Figueroa. Se expide la Resolución No. 2.724 de septiembre 19 de 2012.

8.2 Oficio enviado por el Decano de la Facultad de Salud solicitando apertura del sistema de hoja de vida pública para el ingreso de los Profesores contratista Eduardo López Medina, Juan Pablo Flórez Castro, Mauricio Zuluaga Zuluaga, Carlos Gallego Achito, y Aldel Pool Gómez Alférez.

El Consejo aprueba la solicitud.

8.3 Oficio enviado por el Vicerrector Académico Presidente del Comité de Estímulos Académicos, donde pone a consideración del Consejo Académico, las respuestas a las interpelaciones del caso del profesor Julián Trujillo.

Después de una amplia discusión se decide devolverlo a la Comisión de Estímulos Académicos, a fin de que se evalúe si el caso presenta nuevos elementos.

8.4 Oficio enviado por el Vicerrector Académico, donde adjunta informe presentado por la DACA, sobre el estado en que se encuentran los Programas Académicos de Pregrado y Posgrado, frente al proceso de Acreditación.

El Consejo Académico recibe el documento y se adjunta a la presente Acta.

9. CORRESPONDENCIA A DISPOSICIÓN

9.1 Oficio enviado por el Jefe de la Oficina Jurídica a la Vicerrectora Académica (E), dando respuesta a la solicitud hecha por el Señor Sergio Hernando Mina, estudiante sancionado con cancelación de matrícula académica.

Se da por recibida.

9.2 Oficio enviado por el Vicerrector Académico a los Decanos de Facultad, Directores de Instituto, solicitando un informe de seguimiento del primer grupo de profesores seleccionados en el marco del Programa de Semillero de docentes.

Se da por recibida.

10. PROPOSICIONES Y VARIOS

10.1 El Representante Profesoral Felipe García, informa que se está en la vía para firmar un convenio de cooperación científica en biología molecular y biogeomática entre las Universidades Georgia Tech y la Universidad del Valle, solicita se haga el nombramiento como Profesor Visitante al Doctor King Jordan.

Se aprueba la solicitud y se elabora Resolución.

De igual manera reitera la importancia de tomar determinaciones contundentes en el tema de seguridad en la Universidad y propone se abra un debate aprovechando el momento.

Informa sobre la entrevista que tuvo con los profesores del Departamento de Microbiología quienes presentaron una carta de la cual aún no hay respuesta, sobre los casos de las edificaciones donde funcionan actualmente. El Representante Profesoral propone como opción para resolver la situación, trasladar estas dependencias al Edificio Avenida Sexta. Queda por definirse la propuesta.

10.2 El Director del Instituto de Educación y Pedagogía anota que en reunión sostenida con múltiples profesores concluyen que la situación de la Universidad ha cambiado y se debe aprovechar el momento para organizar debates alrededor de su transformación. Hay una conciencia general en el sentido de profundizar en algunos temas sobre todo el de seguridad y convivencia y propone que el Comité de Derechos Humanos se transforme en un Comité de Paz, Democracia y Convivencia.

10.3 El Decano de la Facultad de Salud respecto a la situación del Departamento de Microbiología, informa sobre las cartas de repuesta del Señor Rector y da detalles de la voluntad tanto de la Facultad como de la Rectoría, tendiente a una solución definitiva para los profesores, empleados y trabajadores de estos departamentos.

10.4	El Vicerrector de Bienestar Universitario informa que fue retenida por las autoridades del Cauca una estudiante de la Sede Norte del Cauca del Programa Académico de Trabajo Social con imputación de cargos asociados de complicidad con grupos al margen de la Ley. El Comité de Derechos Humanos al conocer el caso estableció contacto con directivas de la Sede, el abogado asesor del Comité ya hizo contacto con la estudiante, su familia y su abogado defensor para acompañar el proceso con el fin que se garanticen sus derechos.
10.5	La Profesora Beatriz Castro Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, propone buscar un mecanismo, para ayudar a la familia del policía muerto, sugiere si están de acuerdo donar por parte de los funcionarios de la Universidad un día de su salario.
Siendo las 07:15 p.m. se termina la reunión.	

Compromisos		Responsable	Fecha Programada	Fecha Ejecutada
1.	Enviar correo a los Decanos recordando solicitar lista de candidatos para elegir Director de la Oficina de Control Disciplinario Docente	Secretario General		
2.	Enviar a los consejeros copia de la Resolución que reglamenta la elección del Director de la Oficina de Control Disciplinario Docente.	Secretario General		
3.	Enviar copia del documento resultante de las conclusiones de la reunión que los estudiantes llevan a cabo en Bucaramanga.	Representante Estudiantil Marcel López		

Elaboró	LUIS ALBERTO HERRERA RAMÍREZ	Copias	MIEMBROS DEL CONSEJO	Aprobó	IVÁN ENRIQUE RAMOS CALDERÓN
	Firma:				Firma: